

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**A** : **ISMAEL SUTTA SOTO**  
VICEMINISTRO DE TRANSPORTES

**ASUNTO** : Solicitud de adoptar medidas urgentes frente a problemáticas socioambientales que afectan a la región Cusco.

**REFERENCIA** : 1) Oficio N° 1582-2023-2024-CPAAAAE-CR (HR E- 677477-2023)  
2) Informe N° 05-2023-2024-CPAAAAE

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y, a su vez, dar atención al documento de la referencia 1), mediante el cual la señora Ruth Luque Ibarra, Congresista de la República, solicita al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (**MTC**) adoptar la recomendación descrita en el Informe de la Quinta Audiencia Pública Descentralizada de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología del Congreso de la República, sobre las problemáticas ambientales en la provincia de Cusco referida a la escasez hídrica de Laguna de Piuray y los impactos del botadero de Haquira.

Al respecto, la Dirección de Gestión Ambiental, en el marco de sus competencias, elaboró el Informe N° 182-2024-MTC/16.01, el cual se remite con la finalidad de hacer conocimiento a la citada congresista de las acciones que se realizarán respecto al asunto indicado.

Es propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente  
**JAVIER GUILLERMO MARTIN PACHECO PEZO**  
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES  
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

JGMPP/magc/csar

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://scddstd.mtc.gob.pe/3112945> ingresando el número de expediente **E-677477-2023** y la siguiente clave: 8UV8YS .